

Santa Marta D.T.C.e H., 27 de enero de 2026.

Señores:

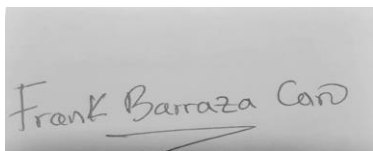
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA

Referencia: Aceptación de términos del contrato, estudios y documentos previos y notificación electrónica.

Con la presente me permito manifestar mi interés y expresar que conozco y acepto las condiciones y obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para orientar la formación técnico laboral, en la Institución Universitaria de Santa Marta. Así mismo, declaro que:

1. Conozco y acepto los Documentos del Proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad que trata la Ley 80 de 1993 artículo 8º y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la citada Ley.
4. Me encuentro a paz y salvo con sus obligaciones laborales o contractuales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
6. La información reportada en la Hoja de vida pública del SIGEP es correcta, cierta y legal.
7. Toda la documentación que aportada como requisito para celebrar el contrato son correctos, ciertos y legales.
8. Que asumiré responsabilidad civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
9. Que autorizo el uso de los derechos de imagen que me reconoce la Constitución, de ser requerido, a la Institución Universitaria de Santa Marta NIT 901736641-9 con fines exclusivamente académicos y comunicativos, para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía y todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. Esta autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas y se extiende a la utilización en medio electrónico, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido.
10. Que autorizo la notificación electrónica a través del correo electrónico: frankbarraza675@gmail.com

Igualmente declaro que todos los documentos presentados para la celebración del contrato son auténticos tanto material como ideológicamente.



NOMBRE: Frank Barraza Caro
C.C.: 7603582 de Santa Marta Magdalena